



ACTIVIDADES FEDERACION CANARIA DE TENIS DE MESA

C/Puerta Canseco, 49-2º
Edificio Jamaica
38003 – S/C de Tenerife
Tfno / Fax: 922-293174
www.canariastenisdemesa.com
fedcantenmesa@canaria.org

PRESIDENTE FEDERACION CANARIA
Urbano Barber Nieves

2 de octubre de 2007

A: FEDERACIONES INSULARES

En reunión de la Comisión Permanente de la FCTM, celebrada el día 2 de Octubre de 2007, y cumplimentando las propuestas de las Federaciones Insulares, de acometer decisivamente la realización de las distintas competiciones, en su **categoria femenina**, y cumpliendo la promesa del Presidente de la Asamblea, de iniciar el proceso en esta misma temporada, se toman los siguientes acuerdos:

1º.- Iniciar las ligas insulares de equipos femeninos. Para ello se concede un plazo hasta el 31 de Octubre de 2007, para que las Federaciones Insulares comuniquen los clubs que estén dispuestos a participar en dicha competición.

2º.- Una vez conocidos los clubs participantes de cada insular, se iniciaran los campeonatos insulares en cada isla, pudiendo hacerse por el sistema que estimen oportuno, recomendando esta FCTM, que se celebre por el sistema de liga a doble vuelta. El sistema de competición será el de Copa Davis (Corbillón) – (2 individuales y 1 doble). A propuestas de las Insulares, se aceptaría que en estos partidos se jueguen todos los puntos del encuentro.

3º.- Esta ligas femeninas deberán comenzar en la semana del 5 al 11 de Noviembre de 2007, comunicando a la FCTM con anterioridad al inicio de las mismas, los calendarios respectivos.

4 º.- Una vez concluidas las fases insulares, a partir del 15 de Enero de 2008, comenzará el Campeonato Femenino Territorial, cuya organización, estructura, sedes y sistemas de juego, lo determinará la FCTM..

5º.- La tramitación de las licencias, se realizarán en los trípticos de la RFETM, y se abonarán solamente las cuotas correspondientes a la Mutualidad Deportiva de cada categoría, la diferencia hasta el total de la cuota de la licencia la subvenciona la FCTM, de manera excepcional por esta temporada, y con motivo de fomentar nuestro deporte femenino, e iniciar su definitivo relanzamiento. Asimismo se está pendiente de acordar con el Comité de Arbitros, la posible reducción de las tarifas arbitrales.